

EVOLUCIÓN DEL SALARIO

La evolución de los salarios medios y mínimos interprofesionales permite comprobar si la capacidad adquisitiva de los trabajadores españoles ha mejorado o no.

El salario mínimo interprofesional es el resultado de una decisión del gobierno, y responde a la presión sindical y sociolaboral. En estos años ha subido casi 170 euros lo que, en porcentaje, representa más del 34% del valor registrado en el año 2000. Por su parte el salario medio interprofesional registra las oscilaciones propias del mercado, y su evolución está condicionada por la ley de oferta y la demanda. En el gráfico se puede apreciar que su crecimiento absoluto ha sido superior al del mínimo interprofesional: casi duplica la cantidad en euros.

En conclusión, se siguen manteniendo las distancias entre el salario medio y el mínimo, lo que pone de manifiesto la existencia de importantes desigualdades económicas y sociales en España.

